

LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°013  
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 14 de abril del 2025

Hora: 09:42 Horas

Lugar: Sala de Concejo tercer piso

PRESIDENTE: Sebastián Álvarez Ramírez

ASISTEN: Sra. Verónica Castillo Ojeda, Sr. Claudio Cortez Guarda, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Armin Avilés Arias Sr. Emilio Ulloa Barra y Sra. Marina Matus Álvarez.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Administrador Municipal: Sr. Francisco Torres Valderrama

**TABLA:**

- Acta Ordinaria N°012 de fecha 07.04.2025
- Acta comisiones:

Medio Ambiente N°01 de fecha 20.03.2025

Medio Ambiente N°02 de fecha 10.04.2025

Cultura N°04 de fecha 09.04.2025

Correspondencia:

- Modificación Presupuestaria N°10, N°11 y N°12 DAF
- Of. N°131 de RR.HH
- Memorándum de Dideco entrega de Acta Cultura y Deporte
- Mensaje Sr. Alcalde.
- Puntos Varios.

**DESARROLLO**

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Sebastián Álvarez Ramírez y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°013 del 14 de Abril del 2025.

➤ Acta Ordinaria N°012 de fecha 07.04.2025

**Secretaría Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef:** Da lectura a los acuerdos del acta N°012.

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** faltó anotar en el acta el tema del sumario para la biblioteca municipal.

**Secretaría Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef:** una cosa es que lo pida y otra cosa es que se tome el acuerdo, no se votó, si requiere de ese acuerdo, sería bueno que en esta reunión se puede votar.

Votación:

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Apruebo.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** Buenos días, Apruebo.



**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Buenos días, Apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Buenos días, Apruebo.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Buenos días, Apruebo.

**Sra. Marína Matus Álvarez:** Buenos días, Apruebo.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°012 DE FECHA 07 DE ABRIL 2025.**

➤ Acta comisiones:

Medio Ambiente N°01 de fecha 20.03.2025

Medio Ambiente N°02 de fecha 10.04.2025

Cultura N°04 de fecha 09.04.2025

➤ Correspondencia:

➤ Modificación Presupuestaria N°10 DAF

Aumentan las siguientes cuentas de Gastos:

• 22.03 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES: por un monto de \$10.000.000 por redistribución del saldo del Proyecto de Mejoramiento Infraestructura colegios municipales, por adquisición de leña para los colegios, según Memorándum N°9 de Administración Municipal.

• 22.04 MATERIALES Y UTILES DIVERSOS: por un monto de \$10.000.000 por redistribución del saldo del Proyecto de Mejoramiento Infraestructura colegios municipales por la adquisición de repuestos vehículos del Daem, según Memorándum N°9 de Administración Municipal.

• 22.08 SERVICIOS GENERALES: por un monto de \$9.000.000 por redistribución del saldo del Proyecto de Mejoramiento Infraestructura colegios municipales para la contratación de preuniversitario, según Memorándum N°9 de Administración Municipal.

• Disminuyen las siguientes cuentas de Gastos:

Disminuye la cuenta 31.02 Proyectos Mejoramiento en infraestructura colegios municipales por un monto de \$29.000.000

Se adjunta Memorandun N°9 de Administración Municipal

**Srta. Marcia Ortega, Departamento de Administración y Finanzas:** realiza explicación de la modificación.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** felicitar al alcalde, en relación distribución de leña para este año, antes se entregaba un 40% a los colegios y este año es un 60%, quiero resaltar eso alcalde.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** quiero agradecer la presentación en esta modificación, sobre el proyecto del preuniversitario, siguiendo con la línea de apoyo a la Educación Municipal, esto es algo innovador, fantástico, tenía mis dudas en la forma que se había planteado, pero tienen un carácter de beca, significa que estamos fortaleciendo o estamos incentivando la participación, la asistencia de los estudiantes y el rendimiento académico de los estudiantes, es un premio al rendimiento de los estudiantes.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** sumarme a las facilitaciones, es un camino largo, estamos avanzando en la línea correcta, algunos detalles, acogió bien poder visitar un colegio para la dinámica que hace en educación cívica, ojalá replicar en todos los colegios, gusto bastante.

También felicitar al DAF viene más información de la modificación, que uno está pidiendo siempre, me gustaría también que se diera respuesta a los oficios que he ingresado, los cuales están fuera de días, que haga el llamado al Departamento de Educación.

**Sr. Armin Avilés Arias:** felicitar a usted y su equipo, por lo que ha hecho por educación, están agradecido los apoderados. Visiten los colegios no Municipalizados.



**Sr. Emilio Ulloa Barra:** sumarme a las felicitaciones Educación, me consta, he podido visitar los colegios, los niños requieren un espacio adecuado, además pedir o no olvidar el colegio Martínez Soto, requiere urgente un furgón para reforzar.

Votación:

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** apruebo.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** Apruebo.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Apruebo.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** Apruebo.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2025 POR UN MONTO DE M\$29.000.**

➤ Modificación Presupuestaria N°11 DAF

Actualmente el presente documento sirve a la modificación N° 11 en la cual se:

Aumentan las siguientes cuentas de Ingresos

- 03.01 PATENTE Y TASAS POR DERECHOS: por un monto de \$111.612.000 por la incorporación de Ingresos por licitación de Concesión de espacios públicos de acuerdo a oferta económica, según Memorándum N°10 del Administrador municipal

Aumentan las siguientes cuentas de gastos

- 22.08 SERVICIOS GENERALES: por un monto de \$111.612.000 para destinarlos al Programa Pucón Emprende según Memorándum N°10 de Administración

Se adjunta Memorándum N°10 de Administración Municipal

**Srta. Marcia Ortega, Departamento de Administración y Finanzas:** realiza explicación de la modificación.

Votación:

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** Apruebo.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo.

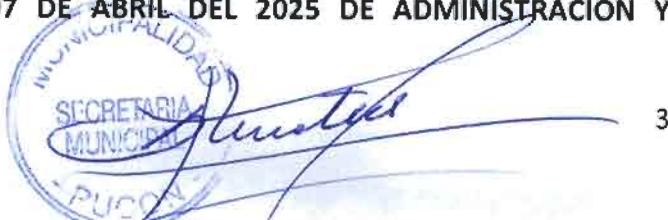
**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Apruebo.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** Apruebo.

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** rechazo, porque encuentro que tenemos varias ayudas de parte del Gobierno que es gratis, Capitán Semilla, Mujer emprende, muchas otras cosas más, esta plata perfectamente se podría usar para los temas de lugares públicos, plan maestro de transporte, plan de aguas lluvias, creación de nuevas plantas de aguas servidas, fiscalizar las conexiones ilegales de redes sanitarias, actualizar el pladeco, yo rechazo.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.

**CON 6 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2025 DE ADMINISTRACIÓN Y**



**FINANZAS.POR LA SUMA DE M\$111.612. LA CONCEJAL VERONICA CASTILLO RECHAZA SEGÚN ARGUMENTOS DADOS.**

➤ Modificación Presupuestaria N°12 DAF

Mediante el presente adjunto envío a Ud. Modificación N°12 la cual se origina en consideración a que no fue aprobada la solicitud de Prorroga del Programa Habilidades de espacios Públicos Infantiles (HEPI), tal como se explica en el Memorándum N°18 de Seguridad Pública y se:

Aumentan las siguientes cuentas de Gastos

- **22.06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES:** por un monto de \$14.718.000 para cancelar mejoras que se realizaron en el espacio donde se ubican los programas Hepi Crianza, Crecer en comunidad y transformando Barrios NNA, como lo especifica el Memorándum N°18 de Seguridad Pública

Disminuyen las siguientes cuentas de gastos

- Las cuentas de gastos que se disminuyen son 21.04 Prestación de servicios comunitarios, 22.01 Para personas, 22.07 Servicios de Publicidad, 22.12 Otros gastos en bienes y servicios de consumo, 24.01 Al Sector privado y 29.4 Mobiliarios y otros por un total de \$5.732.000 que corresponde a una redistribución del aporte al programa Hepi año 2025, por un monto de \$6.032.000; la cuenta 22.02 Textiles vestuarios y otros por \$6.130.000 del Programa de Inspección y seguridad ciudadana y 22.06.001 Mantenimiento y reparaciones del área de gestión interna por un monto de \$2.856.000

Se adjunta Memorándum N°18 de Seguridad Pública

A la espera de buena acogida a nuestra petición  
Saluda atte a Ud.

**Srta. Marcia Ortega, Departamento de Administración y Finanzas:** realiza explicación de la modificación el día viernes.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** tenemos que responder como municipalidad aquellos proveedores que prestaron un servicio, que, por un descuido de una persona con responsabilidad administrativa, para mantener un convenio vigente, esto nos lleva a esta situación, tenemos que hacernos cargo, para el bien de los procesos que estamos llevando.

**Sr. Francisco Torres, Administrador Municipal:** este convenio venció el 23 de noviembre 2024,

corresponde al periodo anterior, este concejo asumió el día 6 diciembre, el requerimiento que se hizo al ministerio para poder mantener el convenio vigente lo hicimos a 4 días de haber asumido el cargo., se esperó respuesta y esta fue negativa.

Votación:

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** rechazo, porque esta modificación no estaba en tabla, lo conversaron el viernes, no lo puedo aprobar, estos 15 millones corresponden a facturas sin pagar de enero y febrero, aquí la responsable es la encargada de niñez y Adolescencia, Valeria Carvajal hay que hacer un sumario, ella es la responsable de esto, existe responsabilidad de la Municipalidad del actual Gobierno Local, es de enero y febrero, hay que pagarla igual, no voy aprobar.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** por motivos de salud no estuve en esa reunión, sin embargo fue consensuado por los otros concejales la presentación de esta modificación para este concejo, de manera que hay que cumplir con esta situación, para no tener problemas judiciales, Apruebo.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** estoy con la voluntad de probar hoy día a pesar que no está en la tabla, los emprendedores pequeños empresarios, pyme que hacen un gran esfuerzo por sacar adelante sus compromisos, la señora Gladiela fue parte del ministro de fe y de la obra que se hizo allí y quedó en excelente condiciones, se cumplió al 100%, no puede ser que el Estado siga demorando a las Pyme, como concejo Municipal estamos demostrando que tenemos voluntad y tenemos compromiso con la gente que cumple al 100% y no



podemos por errores administrativos interno no podemos dilatar un pago después de 4 meses, Apruebo y sabemos que esta instruido un sumario administrativo interno.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** quiero fundamentar, creo que tenemos una responsabilidad más allá que fue parte de este periodo o no, debemos cumplir, debemos tener la responsabilidad, no pude estar el viernes, pero si me informaron, esto se puede judicializar y podemos terminar pagar mucho más, los procesos disciplinarios son harina de otro costal, debemos mantener nuestro buen prestigio como Municipio, Apruebo.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** el apoyo hacia los emprendedores es transversal, hay un compromiso que se adquirió y responsabilidades que fueron manifestadas que van hacer sancionada, no corresponden que sigamos dilatando esto, atrás de esos empresarios o pymes hay familias también que no tienen nada que ver en la falta o incumplimiento de un funcionario, todos como municipio de Apruebo.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.

**CON 6 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2025 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA CONCEJAL VERONICA CASTILLO RECHAZA POR NO ESTAR DENTRO LA TABLA NI EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS.**

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** me gustaría tener el rol del jardín los Avellanitos, han solicitado platas al Estado sin tener un rol.

➤ Of. N°131 de RR.HH

#### **1. Dirección de Control:**

Perfil Profesional: Contador Auditor

Funciones: el/la profesional Contador Auditor, efectuará la prestación de servicios en la Dirección de Control a fin de reforzar las obligaciones establecidas en el artículo 29º de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, con supervisión directa del Director de Control, asumiendo las siguientes funciones específicas:

- Informe de Ratios de la Municipalidad de Pucón.
- Análisis de Ratios.
- Informe de comportamiento de Ingresos y Egresos a través de gráficos.
- Análisis de gráficos.
- Análisis de auditorías internas.

#### **2. Dirección de Recursos Humanos:**

Perfil Profesional: Ingeniero Comercial.

Funciones: el/el profesional ingeniero comercial, realizará labores como prestador de servicios a honorarios con dependencia directa en el Departamento de Personal y Remuneraciones, cuyas funciones específicas serán las siguientes:

- Análisis y Estudio de cumplimiento de Empresa Contratista en planilla de remuneraciones, liquidaciones, imposiciones y documentación generada en el mes correspondiente para generar estados de pagos.
- Análisis y revisión de planilla de remuneraciones, liquidaciones, imposiciones documentación en relación a funcionarios municipales de la calidad jurídica Código del Trabajo, artículo 3º Ley 18.883
- Análisis Revisión y apoyo a las áreas municipales, en la generación de turnos laborales.



-Apoyo en la revisión en los procesos de pago de remuneraciones, cotizaciones, previsionales, salud, PreviRed, entre otros.

### 3. Departamento de Rentas y Patentes:

Perfil Profesional: Ingeniero/a en Administración.

Funciones: el/la profesional cumplirá funciones como servidor a honorarios en el Departamento de Rentas y Patentes Municipal, en apoyo a la unidad y a la jefatura, cuyas funciones específicas son las siguientes:

- Análisis e informe sobre catastro patentes comerciales de la comuna.
- Análisis e informe de roles y patentes.
- Análisis e informe de actos administrativos para el otorgamiento de patentes.
- Análisis e informe de documentación derivada al honorable concejo municipal, en relación al otorgamiento de patentes de alcoholes.
- Análisis e informe para el cobro de patentes, evasión de patentes, excedentes de aseo y permisos varios.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** en el departamento de renta y patentes podamos ver los resultados, como es Ingeniero sacar más provecho a las competencias del profesional, los análisis y firmes ver esos documentos.

#### Votación:

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Apruebo.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** Apruebo.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Apruebo.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** Apruebo.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA OFICIO INTERNO 131DE RECURSOS HUMANOS, FUNCIONES DE PROFESIONALES DE TRES PROFESIONALES.**

**Sr. Ignacio Quiroz, Director RR.HH:** explica que los concejales y alcalde deben realizar un curso orientado en materia de prevención atención del acoso sexual, laboral y acoso en el trabajo, ya están inscritos les llegara un correo para iniciar el curso que es obligatorio...

#### ➤ Memorándum N°49 de Dideco entrega de Acta Cultura y Deporte

Junto con saludar y mediante el presente, tengo a bien remitir al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, los siguientes documentos:

- Acta Técnica 1do periodo Aporte Municipal al Desarrollo Cultural y de las Artes de la Comuna de Pucón.
- Acta Técnica 1do periodo Aporte Municipal de Desarrollo Deportivo de Formación de Excelencia y Alto Rendimiento, Comuna de Pucón.

**Sr. Gustavo Sandoval, Director de Dideco:** realiza explicación al memorándum.

#### Votación:

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Apruebo.



**Sr. Claudio Cortes Guarda:** Apruebo.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Apruebo.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** Apruebo.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MEMORANDUM N°40 DE DIDEKO, ACTA TECNICA 1ER PERIODO APORTE MUNICIPAL AL DESARROLLO CULTURAL Y DE LAS ARTES DE LA COMUNA DE PUCÓN. POR \$4.184.852.-**

➤ acta técnica 1er periodo aporte municipal de desarrollo deportivo de formación de excelencia y alto rendimiento

**Sr. Director de Desarrollo Comunitario** informa sobre el proceso de análisis de postulación a estos fondos, hubo dos casos de postulante que no presentaron los documentos como correspondía o no tenían domicilio en la comuna.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Sería bueno tener una persona revisando la entrega de los documentos, para que vaya tiqueando, por si le falta algún documento ayudarlos.

**Sr. Gustavo Sandoval, Director de Dideko:** las bases no se establecen de esa forma, igual creemos que podría ser posible, también los deportistas y artistas revisar la documentación.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** en las bases viene el listado que deben ingresar, creo que revisar antes los documentos sería una pérdida de tiempo para Dideko y la misma persona, lo transparente es eso, que las personas tomen sus responsabilidades y revisen la documentación.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** me da mucha lata, Felipe Traquenao no cuente con la subvención, es uno de los deportistas más destacados de la comuna, apoyo lo que dice el concejal, ver la posibilidad más adelante buscar la forma de apoyarlo.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** estamos trabajando para un reglamento para deportistas de Elite, el documento está en Jurídico, igual es una oportunidad para apoyar estos deportistas.

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** le queda Julio, Diciembre para postular y hacer bien los procesos para que pueda obtener la subvención.

Votación:

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Apruebo.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** Apruebo.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Apruebo.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** Apruebo.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.



CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA ACTA TECNICA 1DO PERIODO APORTE MUNICIPAL DE DESARROLLO DEPORTIVO DE FORMACIÓN DE EXCELENCIA Y ALTO RENDIMIENTO, COMUNA DE PUCÓN, MONTO \$4.098.360.-

➤ Mensaje Sr. Alcalde.

- Damos espacios algunos requerimientos que han presentado los concejales, Sumarios.

**Director Jurídico:** realiza exposición del tema sumarios en Pucón.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** porque no se han cerrado los sumarios, hemos estado pagando sueldo del 2020 al 2025.

**Director Jurídico:** esa información no puede ser divulgada en esta instancia, la Unidad jurídica a partir de enero 2025 ha hecho cargo de las materias Disciplinarias. Voy a requerir a los fiscales investigadores designados que haya tenido retraso en sus investigaciones haga reporte a lo menos dos veces al año, más si se requiere.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** tenemos perdida en la Municipalidad, tengo esta complicación tenemos personal pagando los sueldos con sumarios con mucho tiempo, se nos va la plata por todo lado. Tenemos muchos sumarios.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** hay uno que lleva más de 3 años y aún no están los resultados, el docente quiere volver a trabajar, se lo entregare para que se haga el seguimiento.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** el punto más relevante que hay gente que no está trabajando no presta servicio y le estamos pagando, esos casos amerita resolverlos primero, es un tema de recurso. Me parece impresentable, permitir que en el área publica esta garantía.

**Sr. Armin Avilés Arias:** de acuerdo a la ley tenemos un plazo si nos explica los plazos, llevamos uno de 3 años que todavía están, explíquenos los plazos.

**Director Jurídico:** la ley dispone investigaciones sumarias deben tramitarse en 5 días y administrativo 20 días y se puede ampliar, hay que tener consideración que esto requiere modificaciones legales....

**Sra. Marina Matus Álvarez:** en julio hacer una segunda presentación para ver los avances.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** dar cuenta al concejo que hemos estado trabajando con bastante dedicación a poder ordenar el tema de la situación de los comodatos que existen en la comuna de Pucón, un trabajo que está realizando la unidad de seplac, con el fin de transparentar la información.

Dar cuenta que estamos en un trabajo importante de recuperación de espacios públicos, nos dimos cuenta que en nuestra comuna había diversos espacios públicos que no están utilizados de una manera correcta y estamos trabajando en convertir estos espacios públicos en espacios que sean más amigables. El espacio arrayanes colocamos iluminación en la cancha, lo mismo plaza Brasil.

Estamos viendo acceso a la playa pública, para poder habilitar los espacios públicos como corresponde.

Mencionar también que estamos trabajando por establecer un espacio público que es el parque santuario para el Padre Pancho, en el cruce camino Internacional-Caburgua, hemos estado trabajando en el lugar.

Mencionar, respecto a lo que tenemos hoy a las 17hrs, estamos con el primer encuentro de dirigentes sociales de la comuna de Pucón. Por eso en nuestro programa se definió de forma clara la estrategia territorial, llevamos el Municipio a terreno, respondemos a los vecinos a su lugar, son cuatro fases, alcaldía en terreno, centro de organizaciones sociales, es para apoyar a nuestros dirigentes, tercero el Municipio en terreno, llevamos los servicios a los sectores, cuarta coordinación territorial, metodología que divide la comuna en siete macro territorios, cada



territorio será atendido con focos y atención y se incorporan 7 ejecutivos territoriales.

➤ Puntos Varios.

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:**

- Me gustaría de la lista de los Gestores Territoriales quienes son.
- Presidente de las juntas de vecinos no están para evaluar a sus gestores territoriales, los presidentes de las juntas de vecinos están para solucionar y trabajar los problemas de los vecinos.
- Me gustaría saber porque Pucón no participo Servicio Nacional de Turismo, es una feria importante que se realizó en Santiago.
- Comentárselo, que hice un recorrido Renahue, mire la situación que sigue igual, las casas en las playas, muros, entrada al lago, cancha de tenis en la playa, pido por favor que lo fiscalice la Municipalidad, entiendo que Obras ha estado fiscalizando eso, hay tema de demolición que hay que realizar.
- El tema del Ex Jardín Avellanitos, solicito el dominio vigente o escritura de la Propiedad.
- No me ha llegado el oficio de porque la Auditoria Forense no se va a realizar en Educación.
- Caburgua, me preocupa ese sector, está dividido, usted como la cabeza de la comuna debería intentar una reunión con los vecinos y tener la versión de los dos lados, para que hubiera unión ahí, llegar a una solución, están muy divididos. **Alcalde** que nos sumemos todos los concejales igual.
- Solicito reunión de comisión Seguridad Pública para el día lunes 21 de abril, a las 16hrs. Invite a la Seremi de Seguridad Pública Verónica López.

Votación mano alzada:

**SE APRUEBA REALIZAR COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EL DIA LUNES 21 DE ABRIL A LAS 16HRS.**

**Sr. Claudio Cortes Guarda:**

- El error que cometí el concejo pasado, pedir las disculpas correspondientes que trabajo para los vecinos, el compromiso es no cometer este tipo de errores, voy a trabajar para los vecinos de Pucón y no para partidistas.
- Quiero solicitar el seguimiento de una carta ServiEstado para la Comuna de Pucón, no he tenido respuesta de la gestión, solicito nuevamente se haga llegar el oficio para realizar las gestiones.
- Quiero solicitar para evaluar la colocación de protecciones o enanchar el borde del camino Carileufú, hay jóvenes, adultos mayores, niños, que caminan por la caletera, para llegar al Cecof o colegio de Carileufú, colocación de barrera o enanchar el camino, para no tener problemas o algún accidente.
- El cuidado de los colegios, un trabajo un esfuerzo enorme, para el hermosamiento los colegios, no podemos aceptar que una persona haga grafiti, decirles a los vecinos sobre el auto cuidado, es para nuestros niños, es un problema de cultura que debemos mejorar.
- El acta de comisión de cultura, tuvimos una reunión el 9 de abril sobre el reino Fungi, que se hace en la comuna, donde solicitan aporte y patrocinio, se conversó que había un oficio ingresado a la Administración, de alguna forma se está pidiendo que la administración lo evalúe, tenemos la idea de apoyar la actividad, no hay recursos, pero hay que evaluar si se ve a través de la administración.



**Sr. Julio Inzunza San Martín:**

- A comienzo de nuestro periodo, hubo un compromiso de su parte, quiero volver a preguntar, se iba a crear un reglamento del uso de los baños públicos, ha sido un tema de discusión, usted planteo alcalde un reglamento para poder licitar, para hacer alguien responsable de las buenas condiciones del servicio.
- Quiero preguntarle si puede contar en breve en qué situación está hoy día los comités de vivienda, alto de Pucón y Valle de Pucón. **Alcalde** el próximo lunes mensaje del alcalde realizaremos presentación del tema vivienda.
- Los vecinos del sector céntrico, me llamaron por algunos problemas del sector calle Brasil y Perú, esa cuadra hay una necesidad de mejorar la poda, hay árboles justo en la farmacia Simi que están elevados los árboles y dicen que hay bastante robo en el sector, el terminal buses Vipurra es de un particular ese edificio queda abierto la entrada en la noche, solicitar al privado que haga un portón de cierre, notificar al empresario.
- Tuve la oportunidad de reunirme con los emprendedores, en Valle Coilaco, es una ruta, ellos han generado una ruta turística, dentro de las cosas que proponen, mejorar la señalética en el cruce Pichare, con Coilaco, ojalá decir Coilaco laguna san Jorge y ruta de emprendedores Coilaco. También averiguar la situación de la laguna San Jorge, ya que el privado tiene cerrado el acceso.

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:**

- Qué pasa con los trabajos de Villa San Pedro, no se ha terminado el trabajo. **Director de Secplac:** realiza explicación a la concejala.

**Sr. Armin Avilés Arias:**

- La ordenanza municipal dice que las terrazas deben estar a un metro de la solera, que se fiscalice y se cumpla la ordenanza, quiero que se fiscalice las terrazas que no cumplen.
- El tema camino Palguin Alto, paso la maquina el sábado y hoy esta horrible, demos solución. Invitar al delegado presidencial.
- Quiero saber cuántos autos se han retirado que están abandonado en vía pública. **Alcalde** estamos esperando el remate, ahí vamos a proceder. **Director secplac** realizaremos el proceso de llamado de licitación.
- Estacionamiento en piedra, cumplieron la etapa, casona, acá en el centro, reparar eso.
- Sobre la vereda Cecosf, hacer algo para que la gente pase, una vereda.
- Planificación del terreno salinas, plan Maestro. **Director secplac:** la segunda quincena de abril vamos a comenzar a ver esto de la planificación, falta la última cuota de pago, con eso recién podemos hacer la fusión de roles.
- Conos, hay a veces que están habilitado dos veces bajando y ahora una vía, ordenar eso.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:**

- Escuela Carlos Holzapfel se corrió la garita, pero esta la reja que no se ha retirado. **Director Secplac:** no se puede retirar la reja hasta posterior 6 meses más, tiene que estar recepcionada de manera oficial, la opción es mover la garita.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:**

- Toda crisis es una tremenda oportunidad que se puede abrir, pensando que se nos viene en 3 años más, del aporte del casino a las arcas municipales, se vean



disminuidas, tenemos que ver como generar mayor ingreso a la comuna, quiero conocer si se han hecho gestiones bajo su administración que va a pasar con nuestro aeródromo, la ruta al aeropuerto de Temuco colapsa, el aeropuerto en nuestra comuna aumenta el flujo de turismo, esto traerá un desarrollo turista de alta calidad, derrotar la estacionalidad también..... **Alcalde:** la resistencia de la pista no cumple, tenemos que reflexionar que tipo de aeropuerto queremos.

- Conocer la opinión del Municipio, saber si el concejo y la administración está al tanto del cierre de maternidad en el Hospital San Francisco, me preocupa el tema. **Alcalde** vamos a preguntar al seremi de salud para que den una respuesta oficial o si hay un plan B.
- La comisión Medio Ambiente, ha nacido una propuesta y pedirle un esfuerzo alcalde, tiene que ver con tratar al menos tener un inspector para medio ambiental, para fiscalizar y dar cumplimiento a las ordenanzas municipales.
- Quiero pedir la colaboración alcalde y que me ayuda en esta cruzada, formalmente crear la oficina asuntos Hídricos.

**Sra. Marina Matus Álvarez:**

- Agradecer por su participación alcalde, los niños quedaron contento.
- Pedir si Podemos celebrar el mes de patrimonio en Mayo. Con los niños, recorrer estos sectores, pedir la colaboración de Dideco con una pequeña colación a los niños.
- Los profesores que se me han acercado talleres de música y Basquetbol, tenemos pendiente una comisión de Educación, me gustaría que pudieran estar presente y que ellos puedan exponer, y ver si se puede o no seguir con esta programación extraprogramática, quieren que va a pasar con su situación.
- Tenemos también una comisión de hacienda que está aprobada, pero me dice el administrador que necesitamos todo el día para revisar las finanzas de la municipalidad y educación, para la próxima semana.
- Hay información que he pedido, los bonos del incentivo al retiro, se entregó una carpeta completa a jurídico y Ivan Soriano, que esa información sea respondida.
- El orden de la comuna, me gustaría que se hiciera la revisión en toda la comuna los micro basurales, bordes costeros, si todavía están vigente los permisos instalación de carpa o concesión, que nos indiquen las fechas términos, si tienen permiso aun o no, si no tienen realizar retiro.
- Es importante tener el inspector de medio ambiente, o instruimos a los inspectores en todos los ámbitos o tenemos un inspector especialista en medio ambiente.
- Estuve el día viernes en Caburgua en una reunión con algunos vecinos, se organizaron bien, pusieron una persona que va a servir como interlocutor, apareció la petición de ellos que hoy día se baja el telón en Caburgua y nos veníamos todos al casco Urbano, que pasa el resto de año en Caburgua, seguimos teniendo turistas, es importante que el departamento de turismo tenga una persona allá que atienda a los turistas. Pedir patrullaje en el sector igual.
- Estuve en Palguin bajo y los vecinos solicitan más iluminación en los caminos, sería bueno realizar el catastro de los caminos, para enviar a vialidad. **Esteban Bakit:** tiene la información y entregara a la concejala.
- Revisar las calificaciones y metas de los funcionarios.
- Responder a la señora Alejandra sobre el terreno Rosa Parra Epulef, que paso con ese tema. Si el permiso que tiene va asociado a su rol, Necesito la respuesta.
- Tengo el alumno Franco sin colegio aún.
- Este miércoles estoy en un desayuno en calidad vicepresidente AMTC.. es un honor representar a la comuna. Traeré el informe de cómo vamos a ir avanzando.



Sr. Julio Inzunza San Martín:

- El concejo pasado consulte por el carro agroecológico, ellos me dicen que no tienen permiso, no han tenido respuesta ellos. **Alcalde** el lunes deberían salir todos los permisos.

Se levanta la sesión 13:05 hrs.

**ACUERDOS:**

1. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°012 DE FECHA 07 DE ABRIL 2025.
2. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2025 POR UN MONTO DE M\$29.000.
3. CON 6 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2025 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. POR LA SUMA DE M\$111.612. LA CONCEJAL VERONICA CASTILLO RECHAZA SEGÚN ARGUMENTOS DADOS.
4. CON 6 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2025 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA CONCEJAL VERONICA CASTILLO RECHAZA POR NO ESTAR DENTRO LA TABLA NI EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS.
5. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA OFICIO INTERNO 131 DE RECURSOS HUMANOS, FUNCIONES DE PROFESIONALES DE TRES PROFESIONALES.
6. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MEMORANDUM N°40 DE DIDEKO, ACTA TECNICA 1ER PERIODO APORTE MUNICIPAL AL DESARROLLO CULTURAL Y DE LAS ARTES DE LA COMUNA DE PUCÓN. POR \$4.184.852.-
7. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA ACTA TECNICA 1DO PERIODO APORTE MUNICIPAL DE DESARROLLO DEPORTIVO DE FORMACIÓN DE EXCELENCIA Y ALTO RENDIMIENTO, COMUNA DE PUCÓN, MONTO \$4.098.360.-
8. SE APRUEBA REALIZAR COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EL DIA LUNES 21 DE ABRIL A LAS 16HRS.

SEBASTIÁN ALVAREZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE

GLADIOLA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL

